



Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

Rector: Dr. Marcelo Aba

Vicerrectora: Prof. Alicia Spinello

Facultad de Ciencias Sociales

Decana: Lic. Gabriela Gamberini

Vicedecana: Dra. María Luz Endere

Agradecimientos

A nuestros lectores y lectoras y a las personas que trabajaron como coordinadores, becarios, contratados, colaboradores, practicantes y formaron parte del comité asesor.

Eliana Nesprías, Gonzalo Gómez, Osvaldo Gallo, Laura Hoffmann, Juan Cachero, Sebastian Martínez, Victoria Ennis, Francisco Delfino, Florencia Vasquez, Santiago Wiggerhauser, Andrea Pitaro, Cecilia Pitaro, Jonahatan Salazar, Johanna Pereyra Kees, Pia Recabarren, Joaquín Mendez, Rocío Pereyra, Lisi Batres, Eliseo Díaz, Sol Sraiber, Milagros Pianciola, Camila Ale, Luciana Pedernera, Santiago Garralda, Fernanda Álvarez, Tomás Kessler, Rodrigo Junger y María José García.

Colaboradores: Olivia Orsatti, Evangelina Dieguez, Leandro Lora, Dante Lartirigoyen y Soledad Restivo.

Consejo asesor: Lic. Nicolás Casado (Secretario de Extensión, Bienestar y Transferencia de la FACSO) Dra. Mónica Cohendoz (Docente FACSO) Lic. Gabriela Casenave (Docente FACSO) Lic. Ludmila Adad (Docente FACSO); Mag. Pablo Zamora (Docente FACSO) Lic. Carolina Ferrer (Área Editorial FACSO) Mg. Ana Viscaíno (Docente FACSO), Prof. Gabriela Casenave (Docente FACSO), Mg. Andrea Rivero (Docente FACSO), Dra. María Isabel Gainza, Dra. Alejandra Capriata.

Edición: Carolina Ferrer y Fernanda Álvarez

Diseño y diagramación: Mario Pesci

Agencia Comunica: 10 años : informar en clave de derechos / María Victoria Ennis ...[et al.]; editado por Carolina Ferrer, Gabriela Fernanda Alvarez. - 1a ed - Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 2022.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-658-562-4

1. Periodismo. 2. Sociología de la Comunicación. 3. Periodismo. I. Ennis, María Victoria II. Ferrer, Carolina, ed. III. Álvarez, Gabriela Fernanda, ed.

CDD 070.4

Índice

Acerca de los autores.....	5
Prólogo.....	7
Introducción.....	11
A trabajar. ¿Cómo hacemos?.....	13
Comunicar en clave de derechos.....	17
Un compromiso con la Memoria, Verdad y Justicia desde la actividad periodística.....	23
Agencia Comunica: el desafío de construir una agenda diferente.....	29
Derecho y justicia a través de las crónicas.....	33
Reivindicar el compromiso con el periodismo.....	39
Poner el cuerpo en las crónicas y en la lucha.....	43
Aislamiento y pandemia: nuevos e inéditos paisajes.....	48



Acerca de los autores

Mg. María Victoria Ennis

Coordinadora de Agencia Comunica y ZUM de 2012 a 2014. Máster en Periodismo (Universidad Autónoma de Madrid-diario El País), Licenciada en Comunicación Social (FACSO - UNICEN) y Diplomada en Comunicación Pública de la Ciencia (FACSO - UNICEN). Docente de Periodismo Científico en la UNICEN e integrante del Observatorio de Medios, Ciudadanía y Democracia de la FACSO, UNICEN. Periodista de ciencias *free lance*. Conductora de Ciencia x Científicxs en AbraTV (canal de TV de la UNICEN). Integrante de Red EsPeCie, un grupo federal de periodistas de ciencias que trabajan en universidades y de Ciencia Anti *Fake News*, un equipo interdisciplinario, altruista y autogestivo que se formó en pandemia para desmentir *fakes news* sobre COVID-19, con evidencia científica.

Prof. Laura Hoffmann

Directora del Observatorio de Niñez y Adolescencia-FACSO. Integrante de Agencia Comunica y Zum desde 2012-2014. Coberturas regionales sobre infancias y adolescencias. Especialista en Comunicación y Juventudes.

Lic. Francisco Delfino

Coordinador periodístico Agencia Comunica de 2014 a 2018.

Actualmente se encuentra cursando la maestría en Comunicación y Cultura en la Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Es el encargado de Comunicación del Programa Educación a Distancia de la FLACSO sede Argentina.

Se desempeñó como docente a nivel secundario, terciario y superior. Dio talleres de extensión vinculados al rock argentino y sociedad. Además ha participado de distintas ediciones del Seminario Internacional "Políticas de Memoria" en el Centro Cultural Haroldo Conti en donde abordó temáticas vinculadas a la obra de Charly García durante la última dictadura cívico-militar argentina y la literatura de hijxs de desaparecidxs. Cuenta con un Diploma Superior en Comunicación y Género por la Asociación Civil "Comunicación para la Igualdad" y un Curso de Posgrado en Escrituras por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Además realizó talleres de escritura narrativa con Fabián Casas y Federico Falco, entre otros.

Lic. Rocío Pereyra

Coordinadora periodística Agencia Comunica de 2018 a 2019.

Becaria doctoral Comisión Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Departamento de Comunicación Social. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Integrante del Observatorio de Medios, Ciudadanía y Democracia y del NACT ECCO Estudios de Comunicación y Cultura.

Lic. Leandro Lora

Licenciado en Antropología Social. Becario doctoral Comisión Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Departamento de Antropología Social. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Luciana Pedernera

Estudiante avanzada de Periodismo (FACSO - UNICEN), Redactora de Infoeme.com, diario digital de la ciudad de Olavarría. Becaria en Agencia Comunica (FACSO). Creadora e

integrante del Grupo de Mujeres Rurales en Red, una organización que acompaña a nivel educativo, social y cultural a las mujeres que viven en zonas rurales.

Lic. Fernanda Alvarez

Coordinadora Agencia Comunica 2019 a la actualidad. Licenciada en Comunicación Social (FACSO - UNICEN) y Profesora en Comunicación Social (FACSO -- UNICEN). Docente de la Cátedra Periodismo en TV de la carrera de Periodismo de la Facso y de distintas materias del área de Ciencias Sociales en escuelas secundarias.

Trabajó como periodista gráfica en Diario El Popular y como productora de contenidos audiovisuales y conductora en programas televisivos de Canal Local (Olavarría). Fue productora y directora del Documental sobre la historia de Olavarría "Historia Presente. Olavarría desde 1810" desarrollado junto a Facso Producciones, para el Municipio de Olavarría. Realizó cursos de formación en Periodismo Narrativo en Delaspalabras.com y Revista Anfibia, entre otros.

Actualmente cursa la Maestría en Antropología Social dictada en la Facso.



Prólogo

Por **María Rosa Gómez**

Periodista e investigadora, docente de la Carrera de Comunicación de FACSO-UNICEN. FACSO-UBA

Hacia finales de los años '90 en algunas de las carreras de Comunicación y Periodismo se cumplía algo muy deseado, pero que parecía cercano a una utopía: la puesta en marcha de agencias universitarias de noticias gestionadas por docentes y estudiantes. Desde mucho tiempo atrás existían proyectos impulsados -a veces- como una forma de neutralizar las arremetidas de los institutos privados de periodismo que se jactaban de ofrecer más prácticas a los estudiantes que las universidades públicas. Era una verdad a medias y tendenciosa. La capacitación teórica brindada en esas casas de altos estudios siempre actuó como un plus a favor de sus graduados, quienes podían tardar un poco en adaptarse al ritmo de las redacciones, pero rápidamente llegaban a un techo respecto de lo que podía aportar "la práctica" -a secas- a sus competencias profesionales.

Por otra parte, otro de los objetivos que tenían esas deseadas agencias era colaborar, con esas prácticas, en formar

egresados que tuviesen formas alternativas de presentar la realidad a lectores y audiencias, hacer concreta la idea de democratizar el mensaje con enfoques plurales y novedosos. Los obstáculos -obviamente- eran los magros presupuestos asignados a la educación en el contexto del avance neoliberal. De todas maneras fueron apareciendo las primeras experiencias de agencias que lograron sostenerse e insertar sus contenidos en medios de alcance nacional o provincial, por ejemplo la Agencia Universitaria de Noticias y Opinión-AUNO, de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora (UNLZ), El Uno Digital de la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM) y la Agencia de Noticias de la Carrera Ciencias de la Comunicación, ANCCOM, de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

Y entonces irrumpe en ese escenario muchas veces voluntarista y esforzado, la Agencia Comunica, nuestra agencia, que se planteó entre otros objetivos "pisar territorio", que se dispuso

a informar apartándose de los clichés, de cortar y pegar comunicados policiales o municipales, o refritar fuentes y escenarios. Para eso debía ofrecer espacio a otras fuentes menos visibilizadas, las fuentes no privilegiadas por los grandes medios de comunicación.

Quienes se pusieron la mochila al hombro fueron graduados y estudiantes avanzados de la carrera de Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO), aunque hubo aportes valiosos de compañeros de otras disciplinas.

Junto a Comunica comenzó a funcionar la agencia ZUM, que encaró temáticas de niñez y adolescencia. Zum interpeló en sus contenidos la forma en que los medios tradicionales trataban la información sobre esas franjas etarias, niños, jóvenes, población vulnerable. En los criterios de noticiabilidad integran, junto a los ancianos y personas gestantes, el sector que encuadra las noticias “de alto impacto humano que rozan el sensacionalismo. La experiencia de Zum dio lugar a la conformación del Observatorio de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes”.

Con el correr de los meses y los años las rutinas periodísticas de la Agencia Comunica se afianzaron, al igual que su construcción de temario. Inclusive se elaboró un Manual de Estilo, que estableció los criterios para elaborar los contenidos. Poco a poco se incorporaron estudiantes interesados en realizar la experiencia, y al pasar los años fueron rotando de manera regular los encargados de coordinar la tarea.

Hay grandes hitos en la historia de Comunica, uno de ellos es haber dado continuidad a la cobertura de juicios de lesa humanidad por crímenes cometidos en la región. Aquello que arrancó con la cobertura que varias materias y talleres realizaron del Juicio por el secuestro y desaparición de Carlos Alberto

Moreno, cuyas audiencias fueron en la sede de la UNICEN de Tandil, se afianzó durante el primer tramo del Juicio Monte Pelloni, realizado en Olavarría, más precisamente en el campus de nuestra Facultad de Ciencias Sociales.

La segunda parte de ese juicio se realizó a 300 kilómetros de donde ocurrieron los hechos, provocando dificultades a familiares y querellantes que debían costear pasajes y estadías en Mar del Plata, donde sesionó el tribunal. Pero Comunica lo cubrió íntegramente y se transformó en fuente ineludible para otros medios de comunicación que -de manera intermitente- se ocupan de los juicios.

Al momento de realizar este apretado recorrido, se desarrolla el Juicio La Huerta, allí Comunica tiene periodistas acreditados que informan lo que pasa en cada jornada. La preocupación por los temas de Memoria, Verdad y Justicia son parte cotidiana del sumario, pero también se han incluido en sus despachos aquello que se conoce como “los nuevos derechos”. En tal sentido Comunica aborda las temáticas de género, entrevista a los principales referentes de la región y abrió un interesante espacio para denunciar y reflexionar acerca de femicidios, violencia física y estigmatización. Asimismo, a los textos fue sumando registros fotográficos donde se aprecian las competencias profesionales adquiridas en las aulas de la FACSO.

Dar la voz a quienes son ninguneados por medios hegemónicos implicó para la Agencia ampliar las secciones donde hoy se incluye la inserción laboral en los jóvenes, el acceso a la vivienda digna, la sexualidad en adultos mayores y otros temas muchas veces considerados “tabú”. Nuestra agencia siempre tuvo como bandera la defensa de la libertad de expresión y el derecho al acceso a la información. Esos postulados

se ratificaron en los últimos años en la decisión de utilizar para sus publicaciones licencias Creative Commons, aptas para reproducir los contenidos de manera total o parcial, bajo la única condición de mencionar la fuente. En otros términos, la Agencia Comunica es coherente también en ese aspecto, al dejar abierta la puerta para un Copyleft cuyo espíritu colaborativo se aparta del Copyright, estableciendo tramas vinculares con experiencias similares.

Como docente y como periodista realizar esta mirada en retrospectiva ha sido un ejercicio placentero que mira al futuro. A la vez trae el recuerdo de compañeras, compañeros y compañeres que ya no están, pero que estuvieron y armaron esta carrera de Comunicación regional. Para ellos y su afable memoria también van dedicadas estas líneas. Somos orgullosamente comunidad FACSO-UNICEN, orgullosamente universidad pública.



Introducción

Este e-book propone un recorrido por los principales momentos y coberturas periodísticas de la Agencia en sus diez años de vida.

Desde sus inicios hasta hoy, el medio digital se ha posicionado y ha puesto en valor diversos temas en la agenda pública. Y han sido decisiones tomadas con la línea editorial propuesta desde el comienzo: en clave de derechos.

Por eso la pluralidad de voces que se leen en las crónicas periodísticas no son las hegemónicas, pero son las que tienen mucho por decir.

Como todo primer paso, el inicio de la agencia no fue fácil. Elegir temas, decidir enfoques, jerarquizar, buscar fuentes y posicionarse en un lugar determinado fue un recorrido seguro y decisivo a la hora de marcar la agenda y el trabajo narrativo, buscando la diversidad y el compromiso social.

Por ello, este ebook también pretende contar esta década desde las narrativas de quienes fueron los coordinadores, cronistas y colaboradores. Victoria Ennis, Laura Hoffmann,

Francisco Delfino, Leandro Lora, Rocío Pereira, Luciana Pedernera y Fernanda Alvarez se sumaron a la iniciativa para recorrer el tiempo de trabajo y ofrecer su mirada sobre el ejercicio periodístico en diferentes momentos de la Agencia.

En el primer tramo, te contamos cómo fue salirse de la gaceta tradicional para ir al territorio (labor imprescindible para ejercer la profesión) y narrar las historias con los testimonios como base de toda crónica.

Las temáticas vinculadas a los derechos de las niñas y adolescencias -propio de ZUM- fueron tan amplias y diversas que fue necesario desprenderse para crecer y así se conformó el Observatorio de Niñez y Adolescencia. El relato, entonces, da cuenta de ese necesario recorrido de la Agencia Comunica-Zum hacia un espacio donde la investigación y la promoción de derechos es central a la hora de analizar e informar.

Más adelante recordamos una de las coberturas fundamentales e históricas de la Agencia Comunica: los juicios de

lesa humanidad por crímenes cometidos en el ex centro clandestino de detención Monte Pelloni. Las crónicas diarias del Juicio de Monte Pelloni I se convirtieron en un sello distintivo del medio, porque son -además- el único archivo periodístico de la ciudad con las crónicas de todos los días de declaraciones y actividades que se fueron desarrollando en torno a este emblemático juicio.

Del mismo modo, la noción de justicia, derecho y comunicación se convierte en relato periodístico a partir de las declaraciones testimoniales del juicio Monte Pelloni II y se les da voz a quienes sufrieron la dictadura militar en sus propios cuerpos e historias de vida.

Mientras tanto, el ebook también muestra cómo la agenda temática se vuelve trascendente a la hora de relatar historias con compromiso social y desde una perspectiva de Derechos Humanos.

La experiencia de quienes han sido parte de la agencia como estudiantes avanzados y becarios también es parte del texto y de la historia de Agencia Comunica. Los primeros pasos en el periodismo, en un medio público, las experiencias con las fuentes, la importancia de buscar datos, la posibilidad de incursionar en el trabajo en equipo y el compromiso con la actividad profesional son contados en primera persona por una de las redactoras que fue parte del espacio.

Y si hay un tema que cobró especial relevancia en los últimos años fue el crecimiento del feminismo, junto con el

lamentable aumento de femicidios en la Argentina, situación de la que no escapa la ciudad. Informar y narrar sobre las desigualdades de género en nuestra sociedad se ha vuelto un tema crucial y por eso comunicar con perspectiva de género se constituyó un desafío y un compromiso.

Así, sobre el final, te describimos cómo es reclamar desde el periodismo para que se cumplan los derechos de las mujeres y disidencias, para que se frene con las discriminación y estigmatización y relatamos desde adentro las coberturas de las últimas marchas pidiendo por el fin de las violencias machistas.

Por último, una mención especial al trabajo periodístico en la pandemia. Entendiendo que las imágenes tienen su propio lenguaje, elegimos una serie de imágenes que ilustran cómo se modificó el paisaje urbano y nuestra vida cotidiana a causa del Covid -19.

El ebook resume nuestra historia, nacida en la Facultad de Ciencias Sociales de la UNICEN. Una historia rica en experiencias, aprendizajes, emociones, trabajo en conjunto y reflexión sobre el mundo que nos rodea y el modo de contarlo. Es la síntesis de una década que nos permitió crecer y afianzarnos como medio digital. Y es la base desde la cual nos proponemos despegar e ir por más en la profesión que enseñamos y abrazamos en la universidad pública.

Lic. Fernanda Álvarez

Coordinadora Agencia Comunica

Los primeros años de la Agencia

A trabajar. ¿Cómo hacemos?

Entre 2012 y 2014 la Agencia Comunica aprendió a organizarse, definir un método de trabajo y construir una identidad propia desde la práctica

“Siete retenidos por enfrentar a la Policía en el barrio Lourdes”, titulaban en 2013 medios locales con fines de lucro. La noticia se construía escuchando la radiollamada policial y con un parte informativo conseguido por teléfono, desde la redacción. La Policía volcaba su versión a través de un periodismo de oficina funcional y acrítico. La Agencia Comunica tenía otra misión: contar los barrios. Pisar territorio era la premisa. Buscar la voz de los reprimidos por la violencia institucional, interpretar todo a través de los lentes de los Derechos Humanos. Así se publicó, por ejemplo, que muchos de esos ‘retenidos por enfrentar a la Policía’ eran pibes que intentaban salvar a una vecina y su hijo de un incendio¹. Y que los ‘vagos’ de la esquina que las fuerzas estatales perseguían, habían formado un microemprendimiento² para mejorar sus oportunidades vitales. Los pibes estaban tan acostumbrados al estigma que cuando leyeron la

nota publicada en la Agencia no lo podían creer. Estaban felices y orgullosos. Imprimieron y pegaron la nota en la ventana de la sociedad de fomento del barrio, para que todos los vieran como los había visto la Agencia.

Ese enfoque se construía con estudiantes avanzados de la carrera de Comunicación Social, con quienes se intentaba encontrar una dinámica y organización propia a dos años de la creación del medio. Fiel a su ideario, sus primeras palabras fueron en relación a la cobertura del juicio por el centro clandestino de detención La Huerta, en Tandil, en el que por primera vez había civiles implicados en complicidad con los militares. Pasado el juicio y su cobertura ejemplar, había que definir un rumbo sostenible y acorde a la identidad de este nuevo medio público, de enfoque comunitario. Hubo que escribir un manual de estilo, una línea editorial a honrar y un método de trabajo factible con



Mg. María Victoria Ennis
Coordinadora de
Agencia Comunica y
ZUM de 2012 a 2014

1.- <http://agenciacomunica.soc.unicen.edu.ar/index.php/notas/360-acoso-policial-en-el-barrio-lourdes>

2.- <http://agenciacomunica.soc.unicen.edu.ar/index.php/notas/337-los-pibes-multiservicios>



Jonhattan junto a Miriam en un alto mientras limpiaban la cancha de fútbol

los recursos disponibles y las posibilidades materiales y humanas que la Universidad podía ofrecer. Tenía que ser, además, un espacio de formación para estudiantes y egresados así que se establecieron reuniones de sumario semanales en las que se proponían temas, se discutían los enfoques y las pertinencia de las fuentes. Luego había entregas intermedias para adecuar lo planeado en la redacción con los hechos, datos y testimonios concretos. En la propuesta de un tema se puede imaginar algo que no es y la realidad puede ser más interesante o menos de lo que se creyó al inicio, así que volver a discutir la marcha de la crónica era fundamental y una de las instancias más ricas del aprendizaje.

El desafío era huir de lo que publicaban otros. Buscar enfoques nuevos, voces y protagonistas invisibles. No era fácil ver

lo que nadie veía. Se trabajaba mucho para eso: se visitaban sociedades de fomento, se conversaba con actores sociales, se leía, se dialogaba y se discutía. Valerse de las herramientas digitales era otra meta: añadir hipervínculos que permitieran a las y los lectores ampliar la información y verificar las fuentes, ofrecer imágenes y epígrafes informativos que complementaran la crónica o insertar documentos y videos siempre que fuera posible. Se decidió que los contenidos se publicarían bajo la lógica de las licencias Creative Commons, que habilitan la difusión y reproducción parcial o total del material siempre que se cite la fuente y se respete la textualidad de lo dicho.

Se aprovechaba también la riqueza del contexto académico: se consultaba al equipo asesor y se conversaba con investigadoras e investigadores a quienes se incluía a menudo como fuente.

La Agencia estaba fusionada con ZUM, un Observatorio de Niñez y Adolescencia que tenía un espacio periodístico enfocado en las infancias y juventudes. El objetivo de esa sección era darle voz a ese grupo de la población que era objeto de las informaciones pero casi nunca sujeto. Con esa intención, por ejemplo, un "Día del Niño" una becaria enfocada en la temática de ZUM, fue a la tradicional celebración local junto a la coordinadora de ese espacio, Laura Hoffman, para conocer la mirada de las infancias sobre el mundo adulto. En su propia voz, impactaron con un reflejo que nos mostraba materialistas, aburridos y atados a obligaciones laborales sin placer. Otra vez, la Agencia hacía pensar y cuestionarse.

Las becarias y becarios podían elegir la sección: Comunica, centrada en el mundo adulto o ZUM, centrada en las infancias y juventudes, pero a veces la experimentación les permitía

moveirse de una a otra, dando lugar al descubrimiento de nuevos intereses. Eso es lo que le pasó a Andrea Pítaro, quien en aquel momento tenía 23 años y estaba en el último tramo de la carrera de Comunicación Social y lo vivió como “una experiencia muy grata”. Después de las primeras crónicas en Comunica, quiso experimentar en ZUM, espacio que dejó huellas en su futuro laboral: “Aprendí a trabajar con mis compañeros, conocí las sociedades de fomento y las realidades de los barrios, pero lo que más me gustaba era ir a cubrir las notas y compartir con los niños y niñas. La experiencia de ir de escuela en escuela me hizo convertirme en profe de comunicación”.

Su hermana mayor, Cecilia Pítaro, también hizo prácticas en la Agencia. Tenía 31 años cuando trabajó como cronista en la primera etapa. Ya estaba inserta en la comunicación institucional de un organismo, pero pocas veces había podido ejercer de periodista así que lo vivió con “mucho adrenalina, compromiso y entusiasmo”, según su memoria y amplía: “Recuerdo las reuniones de sumario y cómo a partir del debate y la puesta en común sobre distintos puntos de vista nos enriquecía para construir la agenda de la Agencia Comunica. Todas y todos aportábamos y sumábamos para facilitar contactos, búsqueda de información y ampliar el conocimiento que teníamos sobre el tema que pretendíamos abordar. El marco de contención profesional y trabajo en equipo me permitió trabajar, con testimonios, temáticas comprometidas como violencia de género, sexualidad en adultos mayores o aborto, cuando eran temas tabú. Hace 10 años comenzaba a ser necesario expresar temáticas que hoy se debaten con más frecuencia y consideración del otro”. Para Eliana Nesprías, que había llegado desde el sur para estudiar Comunicación y a sus 22 años la estaba finalizando, la Agencia

AC-FACSO



Caso Moreno: Una sentencia ejemplar, cadena perpetua para los ex militares, cárcel común para los civiles y pedido de investigación para la empresa Loma Negra, sospechada por su complicidad con el gobierno de facto.

significó uno de sus primeros empleos formales: “No sólo me ayudó a pensar mi formación desde otro rol, mucho más activo, sino también a reflexionar sobre la magnitud de lo que implica el trabajo periodístico. Me acuerdo cómo nos enseñaste a armar agenda, a pensar en los testimonios y a tener en cuenta múltiples voces para hablar sobre un mismo hecho o evento”.

Una vez organizado el método de trabajo, el estilo y los recursos humanos, se pudieron fijar vínculos y alianzas con otros espacios. Se estableció una colaboración mutua con la Red Andar, una agencia de información sobre temas de Derechos



Humanos dependiente de la Comisión Provincial por la Memoria y se empezó a vender contenido a El Popular Medios a quienes se les daba prioridad de publicación. Eso permitió ampliar el impacto social de lo producido en el marco de la academia y le dio al medio privado mayor cobertura en temas sociales y comunitarios.

Ese fue el proceso que en los primeros años permitió a la Agencia Comunica y a ZUM definir su identidad en oficio, ordenarse, encontrar un método de trabajo y una dinámica de equipo. La etapa de 2012 a 2014 fue un período de grandes avances, algunos errores y mucho aprendizaje para todas y todos, pero sobre todo, se presentó en sociedad. A partir de entonces, Olavarría supo que se podía contar su presente con otra mirada

Para los niños y niñas el mundo adulto se vincula con el consumo, el aburrimiento y el displacer por el trabajo



[Acoso policial en el barrio Lourdes](#)



[Los pibes multiservicios del barrio Lourdes](#)



[Los más chicos opinan sobre los grandes](#)



[Caso Moreno: Una sentencia ejemplar](#)

De la agencia ZUM al Observatorio de Niñez y Adolescencia de la FACSO

Comunicar en clave de derechos

A más de 15 años de la Ley de protección Integral de los derechos de los niños y adolescentes, efectivizarlas es aún una tarea pendiente. El trabajo en pos de la promoción de derechos, mediante la investigación y la extensión, es un compromiso asumido por la FACSO y la UNICEN como Universidad

La idea de trabajar en un periodismo de y para las infancias llegó a la FACSO hace diez años, a través de la agencia ZUM para la Niñez y Adolescencia. Un espacio impulsado por la Secretaría de Extensión, Bienestar y Transferencia, que en el marco de la Universidad Pública, buscaba cubrir las temáticas y problemáticas de interés para los niños y adolescentes de Olavarría y la región, desde una perspectiva de derechos.

El proyecto tuvo su origen en la legislatura provincial, ya que fue María Isabel Gainza, por entonces senadora, y su asesora Alejandra Capriata, quienes acercaron la idea a la Facultad. Gainza formaba parte de la Comisión de Niñez del Senado, y su preocupación radicaba en el tratamiento que los medios hegemónicos de comunicación hacían de los temas vinculados a las

infancias y adolescencias, sobre todo de aquellos niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad social. Un tratamiento sesgado, que no incluía a las infancias y sus entornos como fuentes prioritarias y sobre todo que no incorporaba la perspectiva de derechos propia del Paradigma de protección integral, vigente en nuestro país desde 2006.

Así, junto a la creación de la Agencia Comunica nació también ZUM, y yo me sumaba a un equipo de trabajo que marcó mi desarrollo profesional y especialización en tanto comunicadora. Algunas de las temáticas que pasaron por ZUM, y sobre la que escribí como redactora, fueron la educación e inclusión; la participación ciudadana y política; la vulneración de derechos y los diferentes tipos de violencias; el juego como



Prof. Laura Hoffmann
Directora del Observatorio de Niñez y Adolescencia-FACSO. Integrante de Agencia Comunica y Zum desde 2012-2014.



derecho, género, diversidad y educación sexual integral; entre otras.

ZUM buscaba jerarquizar a les niñes y adolescentes como lo que son, sujetos de derecho, con capacidad de opinar e incidir en sus realidades circundantes. Para ello la agencia consolidó una política editorial basada en una serie de principios fundamentales para la construcción de coberturas periodísticas sobre infancias, y que luego el Observatorio de Niñez y Adolescencia de la FACSÓ sistematizó en su “Guía de apoyo para el tratamiento periodístico sobre la infancia y la adolescencia”. Estos criterios pueden resumirse en los siguientes puntos:

- Promover prácticas periodísticas orientadas a la comprensión de las problemáticas sociales que involucran a la niñez y a la adolescencia desde una visión amplia, evitando simplificaciones.
- Asumir y tomar a les niñes y adolescentes como fuente de información en los asuntos que les conciernen.

- Denunciar las vulneraciones de los derechos como situaciones que afectan a les niñes en el presente, en su condición de sujetos de derechos que deben ser garantizados.
- Utilizar pluralidad de fuentes para la construcción de las notas. Incorporar la opinión de les niñes en los temas que les incumben o afectan, siempre que la información brindada no les ponga en riesgo.
- Mostrar a las infancias y adolescencias en acciones positivas y evitar las imágenes que vulneren sus derechos.
- Reconocer a les niñes y adolescentes como sujetos plenos de derechos, personas plenas de hoy y no “*futuras personas*”.
- Preservar su identidad cuando se encuentren involucrados/as en conflictos penales o sociales. Esto incluye no dar referencias sobre su hogar o escuela que permitan identificarlos/as indirectamente.
- Evitar nombrar a un niño o adolescente de manera diferenciada del resto, de manera discriminatoria, por padecimientos familiares o sociales, por ser víctima de delitos o por estar en conflicto con la ley penal. El término “menor” alude al Paradigma de Situación Irregular previo al de Protección Integral, enfatiza en la falta y la carencia y debe ser erradicado.
- No reforzar estereotipos, como por ejemplo una supuesta “*adolescencia criminal*”, “*precoces delincuentes*”. Estas afirmaciones periodísticas frecuentes no tienen sustento estadístico.
- Asegurar que les niñes y adolescentes que prestan su voz e imagen para un artículo periodístico tengan pleno conocimiento de lo que significará su difusión por los medios que correspondan. Debe existir una autorización de los adultos responsables.

Comunicar e informar acerca de la infancia y la adolescencia significa asumir distintos desafíos. Los medios y comunicadores deben concebirse como actores con responsabilidad social, lo que hace primordial el conocer diversas normativas como la Convención sobre los Derechos del Niño, la Ley de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, entre otras.

Cubrir periódicamente los temas con un enfoque de derechos humanos no sólo implica hacerlos valer para las infancias y adolescencias, sino también posibilitar el cambio de realidades culturales arraigadas y que son necesarias transformar. En el campo de la comunicación, es importante destacar que si bien los medios no pueden restituir o hacer cumplir derechos por sí mismos, sí pueden colaborar en su promoción. Las noticias pueden ser herramientas de interés público que, a la vez, enseñen, promuevan y defiendan los derechos esenciales de las infancias y adolescencias

De la agencia ZUM al Observatorio de Niñez y Adolescencia

Desde su proyecto fundacional y más allá de la producción de noticias sobre las infancias, ZUM se propuso “producir informes sobre el tratamiento de las noticias vinculadas a les niñas y jóvenes en los medios de comunicación locales/regionales”. De esta manera, durante el año 2012, mientras consolidábamos la editorial para ZUM y como redactora producía coberturas regionales sobre infancias y adolescencias, comencé también a coordinar el Observatorio como área de trabajo de la Agencia. Desde allí, monitoreábamos diarios locales y regionales en forma periódica,



produciendo datos y estadísticas sobre el tratamiento que éstos hacían de la niñez y adolescencia. La información relevada era, y aún sigue siéndolo, compartida por diferentes vías con los y las periodistas y directivos de los medios monitoreados, y también con los profesionales de la comunicación en general, de modo de contribuir a la consolidación de la perspectiva de derechos de las infancias en los medios locales y regionales.

En junio de 2014, el Consejo Académico de la FACSÓ creó mediante la resolución N° 090/14 el “Observatorio de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes”, expandiendo sus áreas de interés más allá de los derechos en la comunicación. Desde entonces, con un grupo de trabajo conformado por profesionales de la comunicación, la antropología y la educación inicial, desarrollamos tareas de investigación, capacitación y extensión con el propósito de impulsar una agenda de mayor



acceso y profundización de los derechos de los niños y adolescentes, en la ciudad de Olavarría y la región centro de la provincia de Buenos Aires.

Entre los principales objetivos del Observatorio se encuentran la producción de conocimientos sobre el alcance del sistema de protección de derechos en nuestro país y particularmente en la región; la incidencia en la creación de políticas públicas

que garanticen el acceso igualitario de los niños y adolescentes a sus derechos, y como tarea fundamental la promoción de estos últimos.

Si bien bajo el paradigma de la Protección (Ley Nacional de Protección Integral N° 26.061 y Ley Provincial N° 13.298 de la Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños), nuestro país ha dejado atrás la Doctrina de Situación Irregular y ha avanzado en la concreción de políticas públicas de protección más específicas (obligatoriedad de la educación secundaria, Asignación Universal por Hijo, Ley de Educación Sexual Integral, un nuevo Código Civil, entre otras), consolidar los andamiajes de protección resulta urgente en el actual contexto de crisis económica y social. A pesar de avances jurídicos significativos, la mayoría de los niños en nuestro país atraviesa situaciones de vulneración de derechos: acceso desigual a bienes materiales básicos, circuitos educativos diferenciados, explotación del trabajo infantil, persecución policial, violencia institucional y maltrato, son tan sólo algunas de las problemáticas.

Según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), a partir de las EPH 2019-2020 llevadas a cabo en 31 aglomerados urbanos del país, la pobreza alcanza actualmente a 6 de cada 10 niños y la indigencia a 2 de cada 10. Para Unicef, con datos actualizados a agosto de 2020, la cantidad de niños en situación de pobreza en Argentina alcanzaría el 62,9 %. Con todo, a más de 30 años de la Convención Internacional de los Derechos de los Niños, y pasados 15 años de la Ley de Protección Integral en nuestro país, el estado de situación de las infancias y adolescencias demuestra la gran distancia que separan aún el plexo legal en su plano discursivo y su realización en la práctica. Desde el Observatorio, consideramos que un derecho existe cuando

deja de ser texto para ser vivido, y en este sentido aún queda mucho por hacer.

En este contexto, el Estado y las diferentes instituciones sociales (principio de corresponsabilidad) deben propiciar un entorno protector de los niños y adolescentes, donde sus derechos sean respetados y garantizados. Por ello, desde la Universidad pública esperamos contribuir a la expansión y profundización de estos derechos, vinculando críticamente el saber académico con el resto de los saberes; promoviendo formas asociativas que aporten a superar las problemáticas que atraviesan nuestras infancias y produciendo nuevos conocimientos que colaboren con la actualización del campo de estudios.

¿En qué trabaja el Observatorio?

Para el 2022 continuamos con líneas de trabajo fundacionales del Observatorio, pero también afrontamos nuevos desafíos. Entre los proyectos que ya venimos desarrollando se encuentran: el análisis discursivo de noticias sobre infancias y la capacitación en torno a prácticas periodistas en clave de derechos; la promoción de derechos junto a FACSOS Producciones con el Proyecto “Conocemos nuestros Derechos”, declarado de Interés legislativo por el Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Olavarría; las capacitaciones sobre ESI y los talleres para adolescentes; y por último la divulgación científica en el campo de estudios de las infancias a través de la publicación digital “EQUIDAD: Infancias y Adolescencias” ISSN 2525-2100.

Además, desde el Observatorio estaremos participando del PIO (Proyecto de Investigación Orientado en el marco del Programa de Fortalecimiento a la Ciencia y la Tecnología en las



Universidades Nacionales) “Organizaciones sociales y territorio en el Centro de la Provincia de Buenos Aires: Tercer Censo de Organizaciones de la Sociedad Civil en el Municipio de Tandil. Primer Censo en los Municipios de Azul y Olavarría”, llevado a cabo también por docentes, investigadores y estudiantes de las Facultades de Ciencias Humanas, Arte y Exactas.

En cuanto a los nuevos desafíos, el Observatorio coordinará junto a la Dra. Silvia Fernández Soto (Facultad de Ciencias Humanas) un Programa Integral de Extensión aprobado y financiado por la Universidad, denominado Programa “Infancias, Juventudes y Derechos. Diálogos para la construcción territorial de las protecciones”. El mismo fue presentado por el Observatorio, en conjunto con la Facultad de Ciencias Humanas, Derecho y Arte, en articulación con organizaciones, instituciones y referentes del campo de la niñez, con el propósito general de garantizar y restituir a los niños el cumplimiento de sus derechos. Será la primera vez que la UNICEN cuenta con un programa de extensión que nuclea de manera articulada las diversas unidades académicas en el trabajo por la promoción de derechos de las infancias

Por último, el Observatorio desarrollará, además, junto al Programa Universitario de Personas Mayores el proyecto de

extensión "De cuentos con derechos". El mismo se llevará adelante en articulación con Radio Universidad, la Escuela Nacional "Adolfo Pérez Esquivel", las cátedras Lenguajes II y III de radio e instituciones educativas de nivel inicial. Su objetivo es promover el derecho a la educación de niñas de Olavarría, a partir de la promoción de derechos, y a través del acceso a contenidos narrativos disponibles en formato sonoro. A su vez, se constituye en un ámbito para fomentar la participación e integración comunitaria de personas mayores en tanto promotoras de dichos contenidos.



El Observatorio de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes (N,NyA) es un espacio de monitoreo, investigación y difusión de conocimiento sobre temáticas de infancia y adolescencia en el marco de sus derechos, proclamados a nivel internacional (Convención sobre los Derechos del Niño) y nacional (Ley N° 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niños, Niñas y Adolescente). Desde este espacio se trabaja para impulsar una agenda de mayor acceso, promoción y profundización de los derechos de los N, N y A, a partir del trabajo conjunto, profesional y ético entre los organismos de la sociedad civil, las instituciones estatales y los saberes académicos.

Dirección: Lic. Nicolás Casado - Lic. Gabriela Gamberini.

Coordinación: Prof. Laura Hoffmann

Buscanos en:    

Libro: Crecer Fuera de Casa. La problemática de niñas y niños institucionalizados en la provincia de Buenos Aires

Sara Cánepa, Alejandra Capriata, Laura Hoffmann, Horacio Sabarots y Mayra Salazar. Comp. Horacio Sabarots ; coordinación general de Carolina Ferrer ; editora literaria Cecilia Pino ; ilustrado por Silvina Amoroso. - 1a edición especial - Tandil : Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Facultad Ciencias Sociales, 2017. Libro digital, PDF Archivo Digital: descarga y online. Edición para Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. ISBN 978-950-658-428-3



Juicio Monte Pelloni I

Un compromiso con la Memoria, Verdad y Justicia desde la actividad periodística

Durante el segundo semestre de 2014 la Agencia Comunica se abocó a una cobertura integral sobre delitos de lesa humanidad que se llevarían a juicio por primera vez en Olavarría. Un trabajo en equipo que se fortaleció y dejó un material periodístico que respalda los pilares democráticos

El juicio Monte Pelloni I marcó un hito en la comunidad olavarricense. Por primera vez en la ciudad se juzgaban delitos de lesa humanidad y violaciones a los derechos humanos cometidos durante la última dictadura cívico-militar. De manera oficial, era la posibilidad de contrarrestar tantas resistencias y omisiones pero también para evidenciar algo que no todos querían reconocer: durante la dictadura, en Olavarría, habían sido perpetrados diversos crímenes y delitos. El alcance de la maquinaria represiva había extendido su funcionamiento a pequeñas y medianas comunidades, lo que evidenciaba un sistema organizado por regiones y subzonas.

Los años y meses previos al inicio de Monte Pelloni I parecieron obrar para darle otro impulso, fuerza y alcance a este suceso. Por un lado, se contaba con el antecedente cercano del juicio por el caso de Carlos Alberto Moreno, el abogado laboralista olavarricense detenido y asesinado en 1977, realizado durante 2012 en Tandil. Por otro lado, el 5 de agosto de 2014 Ignacio Hurban, vecino de Loma Negra, conoció su verdadera identidad: era hijo de Laura Carlotto y Walmir Montoya, nieto de Estela de Carlotto y Hortensia Ordura. La noticia, con repercusiones nacionales e internacionales, evidenció no solo el alcance de los delitos cometidos sino también la compleja



Lic. Francisco Delfino
Coordinador periodístico Agencia Comunica de 2014 a 2018

trama de complicidades civiles que se extendían hasta esos días.

La causa Monte Pelloni, elevada a juicio el 4 de julio de 2012, fue la posibilidad con la que contaron las víctimas del terrorismo de Estado para manifestar, ante un Tribunal, aquello que habían vivido. Se tornaban cruciales los recuerdos y con ellos el volver a confiar en los sentidos: las voces y sonidos que se oían, las texturas que se sentían, los olores de los espacios, las escasas posibilidades de ver para tratar de reconocer un lugar. Hablar apelando a los sentidos evidenciaba no solo aquello que volvía a través de los recuerdos sino también todo lo que nunca se había olvidado.

Como señaló el filósofo Michel Foucault³, recordar como una actividad vital humana define nuestros vínculos con el pasado y las vías por las que recordamos nos define en el presente. Recuperar la memoria, entonces, rehabilitó los necesarios diálogos entre pasado-presente y entre sincronía-diacronía.

Llevado a cabo entre el 22 de septiembre y el 29 de diciembre de 2014 en el complejo de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN) sede Olavarría, el juicio también fue una oportunidad para los medios de la Facultad de Ciencias Sociales de Olavarría (FACSO). Y entre ellos, la labor de la Agencia Comunica fue de vital importancia. La cobertura diaria se convirtió en un minucioso registro informativo y una fuente de valor periodístico y testimonial de relevancia. De esta manera, la Agencia sellaba así su compromiso con la agenda y la cobertura

de distintos juicios por delitos de lesa humanidad vinculados a la región.

La Agencia Comunica tuvo el desafío de cubrir periodísticamente las jornadas y ser parte de momentos con diversos matices emocionales. En este sentido, la participación desde el compromiso y la responsabilidad fue crucial para contar con una mirada con una plena perspectiva de derechos.

El equipo de la Agencia estuvo conformado por tres periodistas, un coordinador periodístico y una coordinadora editorial. Como parte de ese equipo, para nosotros el juicio comenzó semanas previas. Fueron días de búsqueda de información, entrevistas a distintas fuentes, datos que se cruzaban, aportes que parecían no tener sustento y otros que tomaban fuerza... De agosto a diciembre de 2014 se publicaron decenas de



Jornada de inspecciones oculares: Monte Pelloni.

Premsa FACSO

3.- Foucault, Michel (2010) *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI.

notas, entrevistas, informes y columnas de opinión con diversos referentes en Derechos Humanos.

El trabajo de archivo emprendido y la actualización de información nos permitieron organizarnos y sentar las bases desde la cuales era posible partir. Las publicaciones diarias y el alcance que comenzaron a adquirir las notas fue vital para comenzar a ganar una mayor confianza y seguridad en nuestras labores. Se estaba ante un momento histórico y había que estar a la altura.

Durante el desarrollo de Monte Pelloni I, la mayor parte de las horas del día se sucedieron en la FACSÓ. No solo era el lugar en donde trabajábamos, también fue nuestra casa de estudios durante nuestra formación académica. Esa familiaridad con el espacio y el trabajo compartido generó una vinculación y unión grupal que ayudó a sobrellevar las extensas y, en muchos casos, extenuantes jornadas. Durante todo ese trayecto fue muy importante, además, el respaldo de la FACSÓ en su conjunto: autoridades, docentes e investigadores que acompañaron mediante lecturas, sugerencias y charlas, dándonos verdaderas muestras de respaldo al trabajo llevado adelante.

A la distancia y con el paso de los años, teniendo en cuenta además la realización de otros dos juicios vinculados a la zona,



Prensa FACSÓ

Los cuatro imputados junto a sus defensores durante la audiencia.

que las audiencias se desarrollaran en Olavarría tuvo un efecto doblemente significativo: por un lado, fue reparador para todas las víctimas del terrorismo de Estado; por otro lado, implicó que el juicio se posicionara temporal y espacialmente en una ciudad en la cual gran parte de su comunidad siempre había mirado con recelo aquello vinculado a delitos de lesa humanidad.

El juicio logró, por primera vez, inscribir los testimonios de los testigos y detenidos-desaparecidos en el espacio público. Ello fue uno de los aspectos más destacados a la hora de realizar la cobertura: narrar y comprender lo sucedido desde la voz de los protagonistas. Narrar el pasado desde el presente puede resultar complejo y hasta engañoso. Sin embargo, se partió de esos testimonios para darle forma a historias que veníamos



Monte Pelloni I: Alegatos de los acusados.

construyendo con anterioridad. Las voces narraban, describían e ilustraban; la Agencia les dio un valor periodístico y las perpetuó a través de sus notas.

Para las víctimas-testigos y sus familiares la búsqueda de justicia devino en relatos llenos de emoción y dolor, en memorias con un entramado complejo, en sensaciones de impotencia y soledad ante un contexto que se había presentado hostil e indiferente pero con la fortaleza que habían encontrado en los más cercanos. Ante todo ello, lograron entrever un horizonte de posibilidades y esperanzas. Y Monte Pelloni I posibilitó aquello tan ansiado durante años.

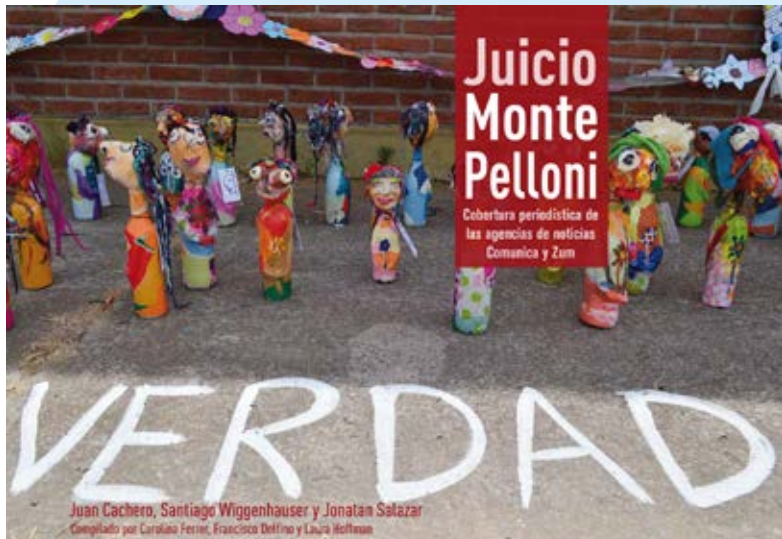
La proyección y repercusión que tuvo la cobertura periodística realizada por la Agencia evidenció una necesidad por conocer lo que había ocurrido en Olavarría durante los años de la dictadura cívico-militar. Finalmente se le estaban poniendo nombres y rostros tanto a las víctimas como a los victimarios. En este sentido, el juicio no solo posibilitó la búsqueda de verdad y justicia sino que también permitió hacer un anclaje en la memoria para las futuras generaciones.

La finalización de Monte Pelloni I logró parte de una justicia anhelada durante décadas por familiares y víctimas del accionar de la última dictadura y también por todos aquellos que desde diferentes lugares defendemos y respaldamos a los derechos humanos.

El segundo tramo del juicio de Monte Pelloni (2017-2019) como el realizado por los crímenes de lesa humanidad cometidos en perjuicio de 118 víctimas en la causa conocida como "La Huerta"⁴ volvieron a posicionar a la FACSOS y sus medios como espacios claves para seguir los acontecimientos, esta vez a cientos de kilómetros de distancia. No solo ello. El trabajo periodístico en materia de derechos humanos posibilita historizar, problematizar y comprender un pasado.

Ese pasado, que no deja de hacerse presente.

Un desafío no menor pero digno de emprender para continuar con la búsqueda y encuentro de Memoria, Verdad y Justicia.



Libro: Juicio Monte Pelloni. Cobertura periodística de las agencias de noticias Comnica y Zum-

Cachero, Juan Ignacio; Wiggerhauser, Santiago; Salazar, Jonatan; Compilado por Carolina Ferrer, Francisco Delfino y Laura Hoffman -1ed. - Olavarría: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 2015. 248 p. : il. ; 20x28 cm. Versión impresa ISBN: 978-950-658-380-4 Versión digital ISBN: 978-950-658-381-1.

Palabras Claves: Memoria / Justicia



[El testimonio de Ignacio Montoya Carlotto](#)



[Primer juicio de Monte Pelloni: ¿de qué se trata?](#)



[¿Quiénes son los abogados que defienden a los represores?](#)



[La voz de Estela de Carlotto](#)

Agencia Comunica: el desafío de construir una agenda diferente

En este artículo me propongo recuperar algunas de las notas que realizamos desde la Agencia en el período 2018-2019, cuando tuve la oportunidad de coordinar la misma con el objetivo de reflexionar sobre el trabajo realizado. Analizar la agenda informativa durante un periodo histórico implica reconocer los procesos de jerarquización en las construcciones periodísticas, un ejercicio en el que se observa la relevancia informativa otorgada, es decir, el nivel de importancia asignado por el medio a determinados acontecimientos, sucesos, personajes u objetos (Mccombs, 2016). En este sentido cada una de las notas publicadas se inscribió en un contexto en el que consideramos era valioso y necesario hacer y hacernos algunas preguntas.

La tarea de construir información implica tomar decisiones respecto a qué se considera noticiable de un hecho, de este modo entre los acontecimientos y las noticias media un proceso de selección, adecuación y jerarquización de la información. Como resultado del mismo algunos sucesos adquieren

visibilidad pública (Martini, 2000), es decir, un lugar donde se reconoce y destaca su importancia para la comunidad. En este sentido, desde la Agencia hemos considerado a la noticiabilidad como una definición política, un ejercicio de posicionamiento que como medio público se corresponde con un compromiso social, histórico, necesariamente anclado en una perspectiva de Derechos Humanos.

Nuestras publicaciones fueron el resultado de la búsqueda por la construcción de contenido de valor, en una lógica de producción que con limitaciones, escapaba de la tiranía de lo inmediato y exigía la construcción de una información más allá de lo estrictamente episódico. En este sentido los acontecimientos cotidianos se constituían en disparadores para pensar el presente y el futuro. En esa búsqueda algunas preguntas vertebradoras del trabajo periodístico fueron: ¿A quién le modifica la vida esto que contamos? ¿Qué consecuencias genera? ¿Es posible reconstruir sus causas?



Lic. Rocío Pereyra
Coordinadora periodística Agencia Comunica de 2018 a 2019

El trabajo en la Agencia implicó múltiples procesos de aprendizajes, desde la confección del sumario con temáticas a cubrir hasta talleres de redacción. También la Agencia se constituyó en un espacio para pensar de manera colectiva los problemas públicos, indagar en aquellas problemáticas no visibilizadas y acercar una mirada posible a la realidad de nuestra comunidad.

A continuación se visualizan algunas de las producciones más relevantes que caracterizaron el trabajo de la **Agencia Comunica** de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNICEN durante el tiempo que como profesional me tocó coordinar el espacio entre los años 2018 y 2019.

Memoria

Una de las temáticas que caracterizó el trabajo en la Agencia tuvo que ver con el abordaje de la Memoria como política de Estado tendiente a reparar, juzgar y visibilizar los daños que la dictadura cívico - militar iniciada en 1976 ocasionó en nuestra sociedad. En este sentido, se realizó la cobertura del Juicio Monte Pelloni II, la causa que juzgó los crímenes de lesa humanidad ocurridos en el ex Centro Clandestino de Detención (CCD)



[Monte Pelloni II: Memoria presente](#)

Monte Pelloni, el cual formó parte del circuito represivo que operó dentro de la denominada Subzona militar 12. A diferencia del primer tramo del juicio, realizado en el Campus Universitario de la UNICEN con sede en Olavarría, la segunda parte se desarrolló en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Mar del Plata. Esta diferencia no fue menor para la Agencia, dado que la visibilización del proceso dependió en su mayor parte de los medios universitarios y la responsabilidad de contar con un registro histórico marcó buena parte de la agenda temática de la Agencia en el período mencionado.

Género

Un segundo eje de trabajo en el período 2018- 2019 estuvo signado por los reclamos en materia de reivindicaciones de género en nuestra ciudad. Notas como la cobertura del movimiento "Ni una menos" en la ciudad, a cuatro años de su constitución, y un especial del "8M" nos permitieron visibilizar reclamos y anclarlos con el territorio local. Uno de los desafíos fue darle a estos temas de relevancia nacional una mirada centrada en nuestra comunidad, allí el trabajo del registro fotográfico fue clave.



[Seguimos marchando: a 4 años del Ni una Menos](#)



[Reclamos y demandas en el 8M](#)



Vivienda

La preocupación por la desigualdad en el acceso a una vivienda digna, un Derecho Humano contemplado en múltiples legislaciones y pactos nacionales e internacionales, motivó la atención y la escritura de diversas notas sobre la problemática en la ciudad. En las producciones realizadas pusimos la lupa no solo en cuánto cuesta acceder al “sueño de la casa propia” sino cuál es el costo de tener un techo digno en el cual vivir y cómo sortean esta necesidad los y las olavarienses.

Juventud y trabajo

Para abordar la falta de empleo en los y las jóvenes, un fenómeno tan complejo como angustiante, nos propusimos escuchar a sus implicados. Así surgieron dos notas que retratan las implicancias de buscar trabajo cuando el mercado laboral se vuelve exigente y cada vez más competitivo. También las promesas del dinero rápido y sin esfuerzo, que ciertos esquemas piramidales instalaron en la ciudad bajo la promesa de “sé tu

propio jefe”. Con la intención de escapar a una mirada adulto-céntrica que solo ve a los jóvenes como carentes de iniciativa y responsables de su inserción laboral, las notas mencionadas recorren diferentes voces: institucionales, políticas y jóvenes, para ver las diferentes dimensiones de la problemática.

Conclusión

La Agencia Comunica significó la posibilidad de aprender de múltiples desafíos. El primero de ellos fue el trabajar en un medio público, desde el marco institucional de la Universidad y con el compromiso indelegable de transformar las realidades de quienes con sus aportes la hacen posible: sea en las aulas formando profesionales, en los proyectos de intervención comunitaria, en la producción de nuevos conocimientos o, como en este caso, contribuyendo a la garantía del Derecho a la comunicación y la expresión, sobre todo de los más postergados e invisibilizados. El segundo desafío fue el de la formación interna, coordinar un espacio que le permitió a estudiantes (hoy profesionales de la comunicación) desempeñarse y construir



critérios periodísticos desde la mirada particular de un medio universitario, gracias Eliseo Díaz, Lisi Batres y Milagros Pianciola

por los valiosos intercambios y su dedicación en cada nota realizada. El tercer desafío, estuvo dado por la responsabilidad de cubrir desde una mirada propia hechos históricos para la ciudad y dejar registro, no únicamente para informar a la comunidad de lo que estaba aconteciendo sino también para interpelar desde la palabra al compromiso ciudadano, uno de los objetivos que hacen a nuestra Agencia Comunica de la Facultad de Sociales un medio indispensable, a fortalecer y potenciar desde su inicio y para siempre.

Bibliografía:

Martini, S. (2000). *Periodismo, noticia y noticiabilidad* (Vol. 4). Editorial Norma.

McCombs, M. (2006). *Estableciendo la agenda/setting the agenda: el impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*. Grupo Planeta (GBS).



[Viviendas: cuánto cuesta un techo digno](#)



[El desempleo castiga a los jóvenes](#)



[Las promesas de los negocios millonarios](#)

La cobertura del Juicio Monte Pelloni II

Derecho y justicia a través de las crónicas

Convertir en crónicas los relatos de sobrevivientes a las crueldades de la dictadura fue un desafío. Narrar testimonios e informar sobre delitos de lesa humanidad combinó el derecho a la información con la posibilidad de recuperar la historia y generar memoria

Desde agosto del 2017 hasta septiembre del 2019 se realizó en la ciudad de Mar del Plata el juicio Monte Pelloni II, que juzgó los delitos de lesa humanidad cometidos por la última dictadura militar en Olavarría. El proceso, que generó un inmenso desafío profesional para la Agencia Comunica habilita, al día de hoy, una reflexión profunda y necesaria, respecto del rol de la comunicación, el derecho y la justicia.

Desde la anulación de las denominadas “leyes de la impunidad” en el 2003, y con la consecuente recuperación de los juicios por delitos de lesa humanidad, la Argentina se convirtió en un ejemplo internacional en materia de juzgamiento de los crímenes de Estado. La decisión de habilitar los Tribunales

comunes para retomar las causas de la última dictadura militar, permitió recuperar testimonios, denuncias y así conseguir sentencias ejemplares que ubicaron a la justicia en un nuevo plano de credibilidad social, dotándola de un acompañamiento popular pocas veces visto. De esta manera, el trabajo judicial no solo comenzó a poner fin a la impunidad arrogada por los represores, sino que dotó de un nuevo sentido de verdad a aquellos hechos denunciados hasta el cansancio por familiares y víctimas. La verdad jurídica, que ostenta un valor sustancial en el sistema de creencias de nuestra sociedad, se mostró así, en todo su esplendor y constituyó, en sí misma, un elemento más de reparación. Sin embargo, la tragedia ha sido tan grande y durante años



Leandro Lora
Enviado especial
para la cobertura del
juicio Monte Pelloni
II



Mario Gubinelli, Margarita Torres y Graciela Gubinelli, los tres testigos que recordaron el secuestro y detención de Humberto Gubinelli.

el silencio tan abrumador que, a medida que los juicios avanzaban, comenzaron a advertirse otras carencias, otros reclamos, otras necesidades que volvían incompleto el sentido de justicia. Ya no bastaba con el acto procesal y la sentencia porque, para que ello funcionara, era necesario que los hechos fueran públicos y que las comunidades que convivieron con la represión, tomaran conocimiento de lo que acontecía en el ámbito penal. Los culpables, con nombre y apellido, y los horrores cometidos y vividos, debían ser recuperados como memoria local, difundidos y explicados. En este sentido, resultaba fundamental asistir

a los juicios para presenciarlos de primera mano, o poder trabajar en su difusión mediática; sin embargo, en aquellas localidades que no contaban con un Tribunal Federal en sus distritos, este ejercicio se volvió una tarea compleja y, en oportunidades, ciertamente imposible. Este es el caso de Olavarría, que tuvo dos procesos judiciales por delitos de lesa humanidad, uno realizado de septiembre a diciembre del 2014 y otro que comenzó en el 2017 y finalizó en el 2019. El primero se logró realizar en Olavarría y fue multitudinario, el segundo transcurrió por completo en la sede del Tribunal Oral Federal de Mar del Plata, a 300 kilómetros de distancia del lugar de los hechos. La diferencia entre ambas experiencias puso a prueba, entre otras cosas, el rol de la comunicación y con ello, el de la Agencia Comunica.

Los medios en los juicios

Desde que se recuperaron los juicios por delitos de lesa humanidad en Argentina, los medios de comunicación comenzaron a tener un rol importante en estos procesos. Ya no se trataba solo de difundir el inicio de un acontecimiento judicial como una crónica más, sino que también se ayudaba a masificar esa dolorosa historia guardada y de esta manera, con cada publicación, se recuperaba un poco más la memoria. Así había ocurrido en Olavarría durante el Juicio del 2014, cuando la cobertura de medios había sido completa y el trabajo periodístico abundaba. En aquella instancia, la prensa local participó activamente organizando campañas de memoria, informes especiales, infografías, e incluso aportó información para medios de otras localidades que también se hicieron presentes. Por el contrario, el Juicio Monte Pelloni II, además de ser un proceso

mucho más extenso que Monte Pelloni I (duró dos años y tres semanas), tuvo la sustancial diferencia de haber sido realizado íntegramente en la ciudad de Mar del Plata, constituyendo un serio problema para la participación ciudadana en las audiencias, pero también un enorme desafío para la difusión local de las mismas. Los 300 kilómetros que separan a Olavarría de la ciudad balnearia exigían trabajar con planificación, tiempo, constancia y, sobre todo, dinero. Estos condicionamientos no resultaron fáciles de sortear y provocaron que el Juicio Monte Pelloni II, cuando más lo necesitaba, tuviera una escasa cobertura mediática. El ejemplo resulta útil, ya que pocas veces existe un acontecimiento de tal magnitud que habilita, no sólo la reflexión sobre los hechos históricos de una comunidad, sino que expone también, y con tanta claridad, el rol que ocupa en ello el ejercicio profesional. El desafío es aprovecharlo.

El jueves 17 de agosto del 2017 comenzaba el Juicio Monte Pelloni II, y la Agencia Comunica asumía un rol fundamental para el sostenimiento de una de las historias locales más crueles y ocultas que se estaba traduciendo al formato jurídico. A partir de allí, se transformaría en el único medio de comunicación que realizaría una cobertura mediática sostenida, difundiendo todas y cada una de las audiencias. Ese día también se percibió lo complejo que iba a ser el proceso, dado que la primera jornada fue suspendida por problemas técnicos. Como varios de los acusados se encontraban detenidos fuera de Mar del Plata, el juicio recurrió al sistema de videollamadas para que los mismos pudieran presenciar la lectura de sus acusaciones; sin embargo, la comunicación presentó tantas fallas que retrasó la audiencia de inicio hasta su suspensión definitiva. Este hecho sumó nuevas disconformidades en testigos, víctimas y familiares ya que,



La audiencia donde se preveían las últimas palabras del ex comisario de Olavarría Argentino A. Balquinta y de José C. Forastiero, ex integrante también de la policía bonaerense.

a lo lejano que resultaba la sede del Tribunal, ahora se advertía la falta de presencialidad física de los acusados. Esta iba a ser una característica distintiva de todo el juicio, sobre todo porque al poco tiempo, los jueces resolvieron que, dada la complejidad que significaba el uso de las videollamadas, se iba a continuar el proceso sin la obligatoriedad de que los acusados estén presentes, ya sea de manera física o virtual. A partir de allí, todas las audiencias transcurrieron como un escenario de exposición entre la fiscalía y la defensa, sin la presencia de los acusados y con escasa asistencia del público.

En estas condiciones, el juicio se extendió hasta septiembre del 2019 y volvió evidente la necesaria presencia mediática que ayudara a conocer lo que se estaba debatiendo, con qué actores, qué paisajes de Olavarría se mencionaban, qué apellidos, nombres y qué apodosos eran parte de esta historia. Quedaba en

evidencia, también, lo difícil que es para el ejercicio reparatorio, la distancia que la sede judicial adopta respecto del lugar de los hechos; porque los medios son importantes, pero lo son aún más cuando quien primero tiene vedada la información directa, es la ciudadanía.

Sobre vínculos, crónicas y periodismo

La Agencia Comunica asumió, en el 2017, un rol muy particular que sostuvo durante poco más de dos años: su ejercicio periodístico se fue mezclando rápidamente con el de acompañante de víctimas y familiares. Este vínculo se produjo no sólo porque luego de cada audiencia se ponía en palabra escrita lo



El circuito regional del horror. Inspección ocular en Tandil, ex Centro Clandestino de Detención "La huerta".

que había sucedido, sino también porque muchas veces se viajó junto a ellos/as compartiendo gastos de combustible y en algunas oportunidades hospedaje. La tarea de comunicar el Juicio Monte Pelloni II requirió de todas estas facilidades para poder trabajar y, paradójicamente, lo que era síntoma de escasez de recursos económicos fue, al mismo tiempo, la posibilidad de compartir puntos de vista sobre lo ocurrido en cada audiencia, opiniones, críticas y consultas. En definitiva, este vínculo forjado para hacer viable una cobertura mediática de más de dos años, terminó enriqueciendo el trabajo de la Agencia: permitió estar más cerca de los detalles más sensibles.

Haciendo un breve repaso, el Juicio Monte Pelloni II tuvo 70 audiencias repartidas entre agosto de 2017 y septiembre de 2019. Por allí pasaron exactamente 100 testimonios, algunos extensos, otros breves y algunos a puertas cerradas. Al principio los acusados fueron 31, pero finalmente quedaron 22, dado que algunos fallecieron y otros fueron declarados insanos. Durante el proceso se juzgó a integrantes ya retirados del Ejército, la Fuerza Aérea, el Servicio Penitenciario Bonaerense e integrantes de la policía de la Provincia de Buenos Aires, con acusaciones que fueron desde el robo hasta el secuestro, la tortura, las vejaciones y el asesinato. El Juicio, además, tuvo la particularidad de incorporar los casos por secuestros y torturas contra los trabajadores de las fábricas LOSA y FABI durante la década del 70, lo que permitió que el proceso adquiriera una amplia descripción de época, dado que se contempló no sólo el terrorismo de Estado contra la militancia política, sino también contra la organización sindical. Todos estos elementos hicieron de Monte Pelloni II un acontecimiento trascendental para la historia local. Sin embargo, es importante recordar que, como

parte del proceso judicial, algunos miembros del Tribunal recorrieron los centros clandestinos mencionados por los testigos. De esta manera, además de acercarse a Olavarría para registrar el sitio Monte Pelloni, la Unidad 2, el regimiento y la Comisaría 1°; también se recorrió, en la ciudad de Azul, la Unidad N°7; en la ciudad de Las Flores, la Brigada de Investigaciones; y en la ciudad de Tandil, el Ex Centro Clandestino “La Huerta” y la Comisaría 1°. Monte Pelloni II fue trascendental para la historia local, pero expresaba también el carácter regional de los delitos denunciados.

El Juicio Monte Pelloni II culminó el 5 de septiembre de 2019 con 5 cadenas perpetua, 8 condenas de entre 9 y 22 años de prisión, y 10 absoluciones. Ese último día la presencia del público fue multitudinaria, aunque el sabor final fue agri dulce ya que se cerraban dos años de viajes, suspensiones y pocas expectativas en un proceso que había sido lejano y algo solitario. Sin embargo, y como bien se ha resumido, el Juicio Monte Pelloni II fue también un inmenso desafío profesional para la Agencia Comunica que, además de haber sido profundamente comprometido, sirve hoy como ejemplo reflexivo acerca del rol de la comunicación. Cabe entonces preguntarse ¿Cuándo prima la trascendencia de un evento por sobre las condiciones



que impone la realización de su cobertura mediática? ¿Cuándo prima el rol social de la comunicación, por sobre la rentabilidad de la actividad? Este caso, que puso en tensión la importancia comunicacional de un acontecimiento frente las condiciones mínimas y necesarias para ejercer la tarea, permite ingresar también en la discusión que hace al derecho a la información. Ya no se trata sólo de decisiones editoriales, empresariales o profesionales, sino que se interpela también a la responsabilidad que tiene el poder judicial y el Estado en general, para facilitar la tarea de la información. Profundizar este debate, haría que el Juicio Monte Pelloni II no haya sido solo un proceso local histórico, sino también la oportunidad para una reflexión amplia y comprometida, con el derecho y la justicia.



[Monte Pelloni II: Hinojo otro escenario de la dictadura](#)



[Monte Pelloni II. El circuito del horror](#)



[Monte Pelloni II. ¿Qué es la justicia?](#)



[Monte Pelloni II. La cobertura completa](#)

Primeros pasos como becaria y redactora

Reivindicar el compromiso con el periodismo

Tras mi paso por Agencia Comunica, asumí el compromiso con los valores de la profesión, entendí y aprendí sobre el trabajo en conjunto, lo que allanó el camino para hoy dar continuidad a la actividad en otros espacios

Agencia Comunica fue mi primer espacio de trabajo físico, mi primera oficina. Fueron muchas las veces que caminé por esos pasillos, fuera del horario de cursada, teniendo como destino ese pequeño salón de puerta color marrón con el cartel que rezaba “Agencia Comunica”.

Llegué a ese cuartito de paredes vidriadas en octubre del 2019, llena de ilusiones, expectativas y ganas de poner en práctica todo lo que había -y aún me encontraba- aprendiendo. Así me presenté ante Fernanda Álvarez, quien en ese momento era la nueva coordinadora. Desde ese día y hasta hoy -gracias, en parte, a todo lo que pasó en esa redacción- reafirmó mi compromiso con el Periodismo y me es imposible no poner en valor el

profesionalismo de quienes me abrieron las puertas para poder acercarme a esta profesión como un intento de trabajar por un mundo mejor, siguiendo la vieja premisa de que mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, pueden cambiar el mundo.

Pero ese aporte ético sobre lo que representaba mi profesión no fue lo único que me enseñó el paso por la Agencia. En esa redacción también aprendí el significado del trabajo en equipo, el compromiso por la escucha, la importancia de saber observar y, por sobre todo, el afán de contribuir, de realizar un aporte *real* porque nadie se salva solo, cosa que ayudó a demostrar el duro contexto de pandemia.



Luciana Pedernera
Periodista en
Agencia Comunica
desde 2019 a 2021



Carnaval toda la vida. La fiesta de carnaval llegó al barrio. Color, música, baile y protesta. La conjunción perfecta para encarar una celebración que llegó para quedarse.

Después de 3 meses de intenso trabajo, llegaron los carnavales de Febrero del 2020 del Barrio Provincias Unidas, y con el equipo decidimos dar voz a esa celebración extraoficial que los vecinos del lugar habían planeado y preparado durante meses y que les servía, de alguna manera, como excusa para el encuentro y la reivindicación de un profundo sentido de pertenencia.

De esa manera, junto a Camila Ale y Santiago Garralda encargamos la cobertura, sin saber que se trataba, en realidad, de nuestro último encuentro profesional, por lo menos de forma presencial, sin ningún dispositivo digital oficiando de mediador.

Desde ese entonces, la situación obligó a mediar nuestro contacto a través de una pantalla y, desbordada de emociones e incertidumbre, elegí hacer mis prácticas y desarrollar el Trabajo Final de Carrera en Agencia Comunica con el objetivo de aportar desde mi lugar herramientas sobre periodismo narrativo.

Supe, desde ese primer momento, que era un enorme desafío para abordar, ya que el periodismo narrativo se nutre de algo que parecía ser completamente inconveniente en tal situación: la **presencia**. El contexto de pandemia, de alguna manera, se constituía como el obstáculo más contundente y definitivo para una práctica así.

Los olores, los sabores, la luz, la posibilidad de descifrar el tono y los matices de voz y los gestos, de las posturas, las miradas, el movimiento de las manos, los ojos vidriados de emoción o amargura, junto con otros elementos que, más allá del relato en sí, hacen a la experiencia periodística que constituye cualquier cobertura o entrevista.

Porque, como dice Leila Guerrero⁵ en 2010 en el seminario sobre Narrativa y Periodismo, “el periodismo narrativo es muchas cosas pero es, ante todo, una mirada -ver, en lo que todos miran, algo que no todos ven- y una certeza: la certeza de creer que no da igual contar la historia de cualquier manera”.

Con lágrimas de por medio, intentando no caer en la frustración ante semejantes obstáculos, y con la ayuda del “empujón” del equipo, me propuse terminar, de todas maneras, las Prácticas Pre Profesionales.

La realidad fue que hacerlas en tales circunstancias no resultó nada fácil: ante un ejercicio que requiere poner el cuerpo y la experiencia me encontré **-nos** encontramos- con la necesidad de (re) aprender a comunicarnos, a interactuar, a habitar

5.- Guerreiro L. (2010) Leído en el seminario “Narrativa y periodismo”, en Santander, España, desarrollado por la Fundación Santillana, la Fundación Universidad Internacional Menéndez Pelayo y el Instituto Tecnológico de Monterrey, en el año 2010. Disponible en: <https://www.revistaanfibia.com/que-es-el-periodismo-literario>

las relaciones y los espacios de una manera diferente a como estábamos acostumbrados.

Ante este escenario inverosímil, de cierta forma inesperado, tuve el privilegio de poder entrar a trabajar como periodista en el plantel de Infoeme, acreedor del mérito de haber sido el primer diario digital de Olavarría cuya trayectoria y permanencia le permitió obtener un caudal de lectores que lo ubica como uno de los medios más importantes en el escenario periodístico local.

El trabajo paralelo significó todo un desafío: me seguía formando en un periodismo más “atemporal” e investigativo, que exige pluralidad de voces, extensión y cierto desarrollo muy diferentes a la urgencia, la cotidianeidad y la inmediatez que se requieren para el trabajo que había empezado a desempeñar en Infoeme, que como todo medio “tradicional”, cuenta con una redacción cuyo ritmo está marcado por el vértigo del minuto a minuto.

Esa vorágine de “la diaria” de mi trabajo en Infoeme en simultáneo a la propuesta más “reflexiva y analítica” de Agencia

Comunica, conformaron un contraste que, estoy segura, ayudó a aceitar ciertas competencias y habilidades que el calor de la praxis sacó -inevitablemente- a la luz.

De esta forma, Agencia Comunica me permitió concluir un proceso de formación que me invitó a replantear(me) la forma de escribir y de hacer periodismo, de generar lazos, de entender y *sentir* al otro. De encontrar los tiempos y la manera, sobre todo la *manera*, ya que, si hay algo que he aprendido, es que si hay un elemento que resume todo lo anterior –el espíritu de lo que significa la práctica del periodismo narrativo en sí- es la *manera*.

“El periodismo narrativo es un oficio modesto, hecho por seres lo suficientemente humildes como para saber que nunca podrán entender el mundo, pero lo suficientemente tozudos como para insistir en sus intentos”, nos dice Leila Guerriero sobre esto, y añade, además, un elemento clave sin el que sería imposible perseverar en este ejercicio: la cantidad suficiente de soberbia “como para creer que esos intentos les interesarán a todos”.



[Carnaval toda la vida en los barrios](#)



[Ariel Rodríguez, la murga y la construcción colectiva](#)



[Malvinas y el horror contado por un ex combatiente](#)

Comunicar con perspectiva de género

Poner el cuerpo en las crónicas y en la lucha

Visibilizar a las minorías. Cubrir las movilizaciones en las que se reclaman más derechos para las mujeres y disidencias. Mostrar una realidad preocupante y frenar las violencias machistas. El desafío de escribir con perspectiva de género

Chicas jóvenes, muchas adolescentes. Tienen glitter en sus mejillas y en los párpados. Se maquillan entre ellas, en la plaza, en sus casas antes de salir, en grupo. Lucen los pañuelos violetas o verdes atados en sus muñecas, en sus cuellos o como una bandana sobre el pelo. Llevan el reclamo como bandera porque saben que la lucha es colectiva.

Contagiaron a sus amigas, dialogaron en sus casas con sus padres y madres y son parte de un feminismo que no es nuevo en la Argentina pero que resurgió con el Ni Una Menos y arrasó con el pedido de la legalización del aborto. Y se convirtieron en la oleada verde que junto a miles de mujeres y disidencias de todas las edades demandan por políticas públicas que se

adecuen a los tiempos que corren. Pero además piden -pedimos- algo más profundo: que se frenen los femicidios. Y una sociedad sin machismo. Nada menos.

Informar, comunicar y narrar sobre las desigualdades de género en nuestra sociedad se ha vuelto un tema crucial e imprescindible. Y reflejar en texto e imágenes lo que las mujeres y disidencias piden es un desafío periodístico relevante.

Por eso desde la Agencia la divulgación de artículos que construyan mensajes plurales, diversos, respetuosos e igualitarios fue un eje sobre el que se trabajó especialmente en los últimos años, acorde avanzaban las marchas de Ni Una Menos



Fernanda Alvarez
Coordinadora
Agencia Comunica
2019 a la actualidad.



y el pedido desde las aulas y las calles hasta llegar al Congreso, de la legalización del aborto.

**“Y ahora que estamos juntas
Y ahora que sí nos ven
Abajo el patriarcado
Se va a caer, se va a caer”**

Caminar entre las mujeres que han salido a las calles de la ciudad cada 8M o tras un femicidio genera una movilización interna tan fuerte como la propia marcha. Hay color, pero no es de alegría. Hay fuerza conjunta, pero que se construye en base a temores y violencias padecidas en los propios cuerpos o en el de las amigas. Hay, sin duda, una firmeza en el reclamo y un empoderamiento que avanza a pasos firmes. Y agigantados.

En una sociedad machista y patriarcal, las mujeres copamos las calles nuevamente. Los espacios públicos estallaron

al grito de “Paren de matarnos”. Se vio en las ciudades grandes y pequeñas, se dialogó en las escuelas, se discutió en los hogares, se vislumbró en las puertas de los Municipios y en el Congreso de la Nación. Y el nuevo movimiento o la “marea verde” resultó imparabile.

¿Es posible cumplir con el reto de la objetividad periodística cuando, siendo mujer, hermana, amiga, hija o madre también nos toca cubrir estas manifestaciones que nos atraviesan social y personalmente? Quizás no sea ni posible ni necesario. Lo imprescindible, en cambio, ha sido desde la Agencia el hecho de vivir, sentir y disponer de la escucha frente a los relatos que estremecen en el interior de los encuentros y caminatas en grupo.

Contar la angustia, sentir helada la piel al escuchar un canto y no considerar sinónimos la juventud y la alegría. No aquí.

Aquí, en las marchas, se respira angustia. Se llora el miedo. Se encarna la impotencia. Y se camina a veces en silencio, a veces cantando con la voz quebrada, de la mano con una compañera que padeció el acoso o el abuso. Se vivencia la compañía, la sororidad, la firmeza del reclamo. **Se pone el cuerpo a la lucha.**

Y se siente la potencia de que es urgente que algo cambie. Divulgar, fomentar y defender derechos ha sido el cimiento sobre el cual nació este medio digital. Y con el paso de los años y de los cambios sociales, fue necesario -y seguirá siéndolo- aprender permanentemente, revisar lo que se hizo y lo que se hace y mantener la mirada crítica sobre nuestro ejercicio profesional.

El lenguaje con perspectiva de género ha sido uno de los primeros ejes sobre los que se trabajó en Agencia Comunica. No solo para incluir desde la palabra sino también para nombrar



Dante Lartirigoyen

y dar existencia y visibilidad a nuevas voces y actores sociales.

Entendemos que el periodismo con perspectiva de género y un enfoque de derechos en las coberturas no aborda únicamente temáticas de violencia de género. También abarca al deporte, la economía, la política, la ciencia. Y en este sentido, al redactar con esta mirada buscamos generar discursos que no estigmaticen a las mujeres y a las personas con identidades sexuales disidentes sino que, por el contrario, se vuelvan cada vez más visibles.

Poner en agenda pública temas urgentes y narrar historias que han sido silenciadas históricamente y que no se leen aún en medios tradicionales es el desafío que encarnamos. Porque sabemos que la lucha no se termina con la sanción de una ley y que es necesario construir mensajes plurales y diversos, sin discriminación por género u orientación sexual, es que elegimos contar y mostrar en Agencia Comunica historias de la vida cotidiana con las que convivimos: dos mamás o papás en una

familia, cómo es la inserción social de un chico trans o lo que implica el cambio de identidad de género para una mujer que así se identifica.

Y por qué las minorías terminan tantas veces en transfemicidios o travesticidios. Al momento de la redacción de este capítulo, sigue desaparecido Tehuel De la Torre, el joven trans que fue visto por última vez el 11 de marzo de 2021 y cuya causa judicial está calificada como “Homicidio agravado por odio a la orientación sexual y a la identidad de género (trans odio)”.

**“Y ahora que estamos juntas
Y ahora que sí nos ven
Arriba el feminismo
Que va a vencer, que va a vencer”**



“Siento un cambio al comparar las primeras marchas y las últimas”, sostiene Camila Ale, becaria en Agencia Comunica entre 2019 y 2021. “En términos periodísticos creo que estas marchas, encuentros de mujeres o charlas a través de las redes fueron muy enriquecedoras para el periodismo, porque el feminismo pone en discusión muchísimos conceptos, cuestiona y contrasta miradas. Y entiendo que la juventud también enriquece la profesión”, agrega.

Pero además, para ella no es posible concebir ninguna manifestación donde se reclamen por más derechos sin relacionarla con la Universidad. “Porque empecé a ir a las marchas, a comprometerme y decir lo que pienso cuando arranqué la

Facultad. Antes no había sentido ese compromiso”. De ahí que el rol de la universidad pública y de un medio inserto en ella sea tan trascendente. ¿Cómo no creer, entonces, que el periodismo con perspectiva de género es una gran posibilidad para aportar a una sociedad más justa e igualitaria?

Para Luciana Pedernera, becaria en Agencia en el mismo período, estar en el rol de activista periodista en las coberturas generó emociones encontradas: “más allá de la angustia compartida, te sentís acompañada. Y a pesar del cansancio emocional que se siente en estas coberturas, es como el único lugar seguro”. Eso sí, aclara que “jamás me hubiera imaginado que iba a cuerpear la lucha”.

Filmar un video mientras caminamos, subir una historia a Instagram, hacer un vivo y mostrar que somos cada vez más. “Como periodista es importante divulgar, compartir”, coinciden las compañeras que iniciaron su actividad profesional en Agencia Comunica.

Y como partícipe de las marchas, es central que se refleje, porque “es una forma de visibilizar la lucha. Sabemos que los medios son importantes en la construcción de la realidad y de la agenda pública y política. Entonces es fundamental que se pueda reflejar la lucha de las mujeres por la igualdad de derechos, la reivindicación de todo lo que hacemos, el reclamo justicia por los femicidios y el mostrar los riesgos a los que estamos expuestas día a día solo por una cuestión de género. Y que esto se vea cada vez más hace que se convierta en un tema prioritario para quienes tienen la posibilidad de tomar decisiones políticas que puedan revertir esta situación”, subraya Camila Ale.

Pero a la vez hay un sentimiento compartido con todas las colegas, y lo resume Camila Ale: “no puedo dejar de pensar en

cada una de las madres, amigas, chicas, primas que están ahí. Cada una tiene una historia, observo sus gestos, los carteles que escriben, las banderas que llevan, si se abrazan... Ver eso saliéndome de la escena es sumamente triste pero a la vez es gratificante porque nos unimos, porque somos cada vez más. Lamentablemente seguimos marchando para que no nos maten. ¿Cómo algo que es tan claro para nosotras no es tan claro para la sociedad? Eso me frustra, me sigue lastimando”.

El pedido de justicia, no de venganza, caracterizó a las marchas de Ni Una Menos. Y se vio en las pancartas, se escuchó en las conversaciones y se plasmó en las crónicas de la Agencia.

**Cantamos sin miedo, pedimos justicia
Gritamos por cada desaparecida
Que resuene fuerte “¡nos queremos vivas!”
Que caiga con fuerza el feminicida
(Extracto de Canción sin Miedo,
de Vivir Quintana)**

Marchamos llorando, caminamos cantando, escuchamos historias y escribimos crónicas después de abrazarnos. Subimos videos, sacamos fotos, pasamos de ser partícipes a relatoras de las noticias que nos tienen como protagonistas en los últimos años en nuestro país. Y nos preguntamos, entre las colegas: “¿y si nos pasa a nosotras? ¿si le pasa a una de las nuestras?”. Con el compromiso de ponernos en el lugar del otre desarrollamos la tarea cotidiana.

Porque así como pusimos el cuerpo en cada movilización, así ponemos el cuerpo en el ejercicio periodístico.



[8M: la voz de todas en imágenes](#)



[Gordofobia, otra violencia
sobre los cuerpos femeninos](#)



[Feminismos, lucha política
y batalla cultural](#)

Aislamiento y pandemia: nuevos e inéditos paisajes

Calles vacías o con mucha menos gente. Olavarría mostró nuevos paisajes, con calles desoladas, parques vacíos, controles policiales y negocios cerrados durante los primeros días de cuarentena en 2020. Las aperturas graduales de bancos y la atención al público con distanciamiento y uso obligatorio del barbijo fueron la novedad de la pandemia.



Las aulas cerradas y educar a través de pantallas fue el principal desafío, y muchas veces obstáculo para quienes no tuvieron acceso a internet. El regreso a la presencialidad, en 2021, incluyó rigurosos protocolos: cursos divididos en burbujas, horarios escalonados, saberes compartidos entre varias materias, aislamientos. Las escuelas reabrieron, pero el escenario fue muy distinto al 2019.



Los ojos del sistema de salud miraron más que nunca a las terapias intensivas. Puertas adentro, se vivieron momentos de alta tensión, de dolor y de un trabajo intenso y arduo. La muerte en soledad, porque nadie podía ingresar a saludar a su ser querido, fue una característica que quedó grabada en el personal de salud. Capacitaciones, temores, angustias y un imprescindible trabajo en equipo.



La salida llegó de la mano de la vacunación. Las primeras dosis fueron para personal de salud, docentes y adultos mayores, que celebraron la posibilidad de recuperar algo tan preciado como un encuentro familiar. Más allá de las dudas iniciales y las voces en contra, la vacuna demostró que es la única alternativa para frenar la pandemia. Y llegó muy rápidamente a todas las edades.



